

Exp. 2882/2021

DOÑA ALEJANDRA MEZQUIDA MEJIAS, SECRETARIA INTERVENTORA EN INTERINIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE HÍJAR,

En relación al expediente de contratación número 2882/2021 tramitado para adjudicar la gestión indirecta del servicio público de BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES, entendido como centro social de reunión de los vecinos de la localidad durante la temporada estival, comprendida entre el mes de junio y el mes de septiembre, mediante la modalidad de concesión y por procedimiento abierto.

CERTIFICA

Primero. Que con fecha 27 de abril de 2021, se publicó anuncio de licitación del contrato en la Plataforma de contratación del Sector Público, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que debían regir la licitación, quedando abierto el plazo de presentación de ofertas hasta el día 18 de mayo de 2021.

Segundo. Que, vencido el plazo para la presentación de proposiciones, no se ha registrado ninguna oferta, habiendo quedado, por tanto, el procedimiento desierto conforme a lo dispuesto en el artículo 150.3 de la LCSP párrafo segundo (a sesu contrario).

Y para que así conste en el expediente de su razón, lo certifico en Híjar, a 19 de mayo de 2021, con el Vº Bº del Sr. Alcalde, don Luís Carlos Marquesán Forcén.

Código Seguro De Verificación:	Q8zC7DjKSR5n000pyPb6RQ==	Fecha	19/05/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Carlos Marquesan Forcen - Alcalde Ayto. Híjar		
	Alejandra Mezquida Mejías - Secretario Ayto. Híjar		
Url De Verificación	https://236ws.dpteruel.es/verifirma/	Página	1/1

